

**Programa Electoral
Consejo de Autogestores de ANFAS
2023**



En Lectura Fácil



Jon Ander Baleztena Abaurrea

Quiero que haya más oportunidades
para las personas
con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Tengo 38 años,
soy de Pamplona
y estoy estudiando.



¿Qué experiencia tengo en participación?

- Llevo 15 años en autogestión.
- He participado en encuentros de autogestores interregionales y estatales.
- En marzo estuve en el Congreso Internacional de Accesibilidad Cognitiva en Badajoz.
- He participado en reuniones con la Junta Directiva de ANFAS.
- Formo parte del grupo que ha organizado las elecciones al nuevo Consejo de Autogestores.
- He participado en Asambleas de Socios y Socias de ANFAS contando qué hacemos en los grupos de autogestores.
- Colaboro con el programa de sensibilización de ANFAS. Doy charlas sobre discapacidad en coles, institutos y universidades.
- Estuve en la Comisión de Autismo de ANFAS hasta que se disolvió.
- Estoy en la Comisión de Accesibilidad de ANFAS.
- Hago distintos voluntariados en ANFAS.

¿Qué haré si estoy en el Consejo de Autogestores?

- Que la discapacidad intelectual o del desarrollo se visibilice más en la sociedad y que se nos conozca de primera mano.
- Que se conozcan nuestras reivindicaciones y nuestros derechos.
- Que haya más oportunidades para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Que los entornos sean accesibles.

¿Por qué quiero estar en el Consejo de Autogestores?

- Me gusta participar en la toma de decisiones y aportar ideas que sean positivas para los autogestores.
- Quiero reivindicar los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para mejorar su vida.

¿Por qué deberías votarme?

- Me esforzaré al máximo y haré mis trabajo con ilusión.
- Soy una persona extrovertida.
- Puedo ayudar a que haya un buen ambiente en el grupo.
- Por mi experiencia en los grupos de autogestores y en participación.

¿Qué es el Consejo de Autogestores?

¿Qué es el Consejo de Autogestores de ANFAS?

Es un grupo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo autogestoras de ANFAS.

Este grupo representa al resto de personas autogestoras de la asociación.

¿Cómo se eligen a las personas?

Con elecciones.

En las elecciones pueden votar todas las personas autogestoras mayores de 18 años de ANFAS.

¿Cada cuántos años habrá elecciones?

Habrán elecciones cada 4 años.

¿Cuántos votos tiene cada persona autogestora?

Cada persona tiene 3 votos.

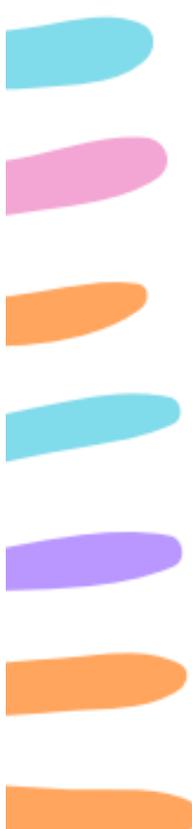
Puede utilizar los votos como quiera, por ejemplo, cada papeleta con un nombre diferente o las 3 papeletas con el mismo nombre.

¿Cuántas personas habrá en el Consejo de Autogestores?

En las elecciones se elegirán a 7 personas.

¿Qué funciones tendrá el Consejo de Autogestores?

- Ser la voz de las personas autogestoras.
- Representar a las personas autogestoras en encuentros y actos oficiales.
- Conocer el trabajo que están haciendo los distintos grupos de autogestores e informarles sobre las decisiones del Consejo de Autogestores.
- Estar en contacto con la Junta Directiva de ANFAS para contarles las sugerencias, quejas y opiniones de las personas autogestoras.
- Trabajar con la Junta Directiva para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre el programa de autogestores y sobre otros temas que afectan a las personas con discapacidad de ANFAS.
- Participar en las reuniones de equipos cuando la Junta Directiva lo pida.
Por ejemplo, para participar en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos y programas.



¿Cuándo son las elecciones al Consejo de Autogestores de ANFAS?

Del 5 al 8 de junio
en ANFAS Pamplona y Tudela.

¿Quieres saber más sobre el Consejo de Autogestores?



Pregunta por Maite Arizaleta
en el número de teléfono **948 27 50 00**



Escribe un correo electrónico a

- maite.arizaleta@anfasnavarra.org
- consejo.autogestores.anfas@gmail.com